República de Colombia Rama Judicial Juzgado Séptimo Administrativo Oral Del Circuito Judicial de Tunja

SISTEMA ORAL - LEY 1437 DE 2011

ESTADO NO.92

FECHA DE PUBLICACION: 15 DE DICIEMBRE DE 2022

Reg	Radicacion	Ponente	Demandante	Demandado		Fecha Providenci a		Docum. a notif.
1		JUZGADO 7°	ALFONSO LARIOS	NOTARIA UNICA DEL CIRCULO DE MARIPI- BOYACA	ACCIONES POPULARES		Auto admite	PRIMERO: ADMITIR la presente acción popular en los términos del artículo 20 de la Ley 472 de 1998. SEGUNDO: NOTIFICAR PERSONALMENTE a la Doctora Patricia Leonor Rodríguez Samudio, en su condición de